

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBRAS CIVILES E INGENIERÍA S.A. OBRACIVING, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, en el local situado en la oficina de la Compañía OBRAS CIVILES E INGENIERÍA S.A. OBRACIVING. Ubicada en la Ciudadela Los Bosques, avenida del Periodista y Calle 5 de Junio de la ciudad de Portoviejo, se reúnen los accionistas siguientes: señor Antonio Jose Dorigo Bravo y señor Luciano Antonio Dorigo Bravo, propietarios del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía OBRAS CIVILES E INGENIERA S.A. OBRACIVING, y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas.

Actúa como Director de la Junta el señor Luciano Antonio Dorigo Bravo y como Secretario el señor Antonio Dorigo Bravo. El Secretario procede a dar lectura al orden del día para la asamblea y es el siguiente: a) Conocer y aprobar los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2013 y el informe anual emitido por el Gerente y Comisario de la Compañía. El presente orden del día fue aprobado.

Se da cumplimiento al punto del orden del día aprobado, por lo cual la presente Sesión Ordinaria RESUELVE que queda en total conocimiento y aprobado el balance de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar el Director de la Junta concede unos minutos de receso para que se redacte el acta respectiva, y una vez cumplido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas concurrentes; el Secretario procede a dar lectura al Acta de principio a fin, y los asistentes la aprueban en todas sus partes, sin modificación alguna, para lo cual el Director de la Sesión declara concluida la misma firmando para constancia todos los asistentes.

